

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9198 *COMPLEJO HOTELERO MONTE PICAYO, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
JESALI, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de revocación de fusión.

Se pone en conocimiento por el presente anuncio de que, de conformidad con lo acordado el pasado día 30 de noviembre por el socio único de Complejo Hotelero Monte Picayo, S.A.U., y el socio único de Jesali, S.A.U., se ha dejado sin efecto el proceso de fusión por absorción de la última por la primera que fue aprobada el pasado 14 de noviembre de 2019 y publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 221 y en el diario El Mundo, ambos de fecha 18 de noviembre de 2019.

Sagunto, 30 de noviembre de 2019.- El Administrador único de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida, Leisure & Gaming Gestora y Servicios, S.L.U., representada por don Santiago Guillermo Villuendas Mestre.

ID: A190071018-1